

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33217** *MIGUEL Y MIGUEL ENTERTAINMENT, S.L.*

D.^a Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 582/10, Ejecución 385/10, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Clara Baldeon Espinoza, contra la empresa Miguel y Miguel Entertainment, S.L., CIF nºB-85794659, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 13/10/2011 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.892,70 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 13 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110075690-1